

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN QUINTANA ROO: COBERTURA,
DESIGUALDAD Y RETOS PARA LA EQUIDAD REGIONAL**

**UPPER SECONDARY EDUCATION IN QUINTANA ROO: COVERAGE,
INEQUALITY AND CHALLENGES FOR REGIONAL EQUITY**

Graciela Vázquez Flores¹

Judith Vázquez Flores²

Igor Eusebio Castellón Piedras³

Resumen: El presente artículo presenta el inicio de un diagnóstico sobre la Educación media superior en Quintana Roo a partir de su relación con factores sociodemográficos y económicos. La investigación realiza una aproximación descriptiva que revisa comparativamente la entidad con los estados del sureste de México destacando la desigualdad educativa en la región.

Palabras clave: Educación, equidad, desigualdad regional.

Abstract: This article presents the beginning of a diagnosis of Upper Secondary Education in Quintana Roo, based on its relation to sociodemographic and economic factors.

* Licenciada en Sociología por la UNAM y Maestra en Sociología Política por el Instituto de Investigaciones “Dr. José María Luis Mora”. Estudia el Doctorado en Educación en la Universidad Autónoma de Durango. Se desempeña como profesora investigadora de tiempo completo en la Universidad del Caribe, Cancún, Quintana Roo. Email: gvazquez@ucaribe.edu.mx. ORCID <https://orcid.org/0009-0004-4874-5877>²
Licenciada en filosofía por la UNAM. Maestría en filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras UNAM. Actualmente desempeña el puesto de docente, tutora e investigadora en el Instituto de Educación Media Superior de la CDMX. Email: judith.vazquez@iems.edu.mx. ORCID <https://orcid.org/0009-0006-0034-8690>

³ Licenciado en Filosofía por la UNAM. Con estudios en Griego Clásico y Latín en la misma institución. Training course in English Teaching Techniques (Teacher’s Certificate) por el Instituto Internacional de Idiomas. Es docente en el Colegio de Bachilleres 1. Email: igorcastellon@hotmail.com. ORCID <https://orcid.org/0009-0001-5169-0262>. Artículo recibido: 7 de abril de 2026. Artículo aprobado: 16 de abril de 2026.

Keywords: Education, equity, regional inequality.

SUMARIO: I. Introducción. II. Metodología. III. Marco teórico. IV. Características de la educación media superior. V. Política educativa. VI. Algunas características socioeconómicas y demográficas del Sureste. VII. Índice de Desarrollo Humano. VIII. Desigualdad y pobreza. IX. Rezago Educativo. X. Acceso a las oportunidades a la Educación Media en Quintana Roo. XI. Cobertura educativa. XII. Eficiencia terminal en la Educación Medio Superior. XIII. Abandono escolar. XIV. Análisis comparativo. XV. Conclusiones. XVI. Referencias.

I. Introducción

En las últimas décadas en México se han publicado reformas educativas sobre educación media superior (EMS) dirigidas a la reformulación de los criterios de oferta, de funcionamiento y de adecuación de los servicios educativos a los diferentes contextos políticos, sociales y económicos que han rodeado este sistema. Desde que fue creada la primera escuela Nacional Preparatoria, en este país como en otros países, se viene reafirmando la utilidad y conveniencia de este nivel educativo para la formación integral de las y los jóvenes, es así que en México se estableció como un derecho y como obligación para los padres de familia y para las instituciones del Estado mexicano que los menores de 18 años reciban estudios de bachillerato.

Aunque cada una de las modalidades y niveles representan un reto para el sistema educativo, la EMS, preparatoria, vocacional o bachillerato exige el análisis de su problemática y la postulación de escenarios de mejora de gran calado para garantizar no sólo un espacio escolar y de certificación, sino todo aquello que respalde la calidad de un servicio educativo que amplíe realmente las oportunidades formativas para el mejoramiento de la calidad de vida de las y los jóvenes.

Durante la reforma de 2012 se comprometió la meta de universalizar la EMS. De manera que para el año 2021, la población en edad de cursar el bachillerato tendría asegurado el acceso a dichos estudios. Sin embargo, a poco más de dos períodos de gobierno, el compromiso de alcanzar dicha cobertura no se ha cumplido además de que existe disparidad

educativa en entidades del país en donde la meta ya se ha alcanzado, pero en otros estados el objetivo de la cobertura en bachillerato se vive de diferente manera. En la mayoría de los estados, no se ha cumplido el carácter obligatorio de la EMS porque tampoco se ha alcanzado la universalización de la educación secundaria. Ya que esta última, según la SEP, para el período 2022-2023, alcanzó una cobertura de 93.5%⁴, la Nueva Escuela Mexicana que impulsa el gobierno de Claudia Sheinbaum se propone aumentar la cobertura al 85% creando 200 mil nuevos espacios al término del sexenio como un reto de inclusión educativa.

¿Cómo se ha producido la ampliación de las oportunidades de estudios de bachillerato en Quintana Roo y cuál ha sido el avance de las reformas de educación media superior en las últimas dos décadas en el estado de Quintana Roo? ¿Existen limitaciones asociadas al contexto regional que les impide acceder a este derecho que ya se considera obligatorio?

El capítulo I aborda las principales características de la EMS describiendo su composición como Subsistema en términos de los porcentajes y las modalidades del bachillerato y se describe también antecedentes y desarrollo de la política educativa en la que se circunscribe la EMS; así, el capítulo II incorpora algunas dimensiones socioeconómicas y demográficas de la región del Sureste que brindan el contexto a la entidad y se analizan algunos indicadores de bienestar, desigualdad y pobreza; finalmente el capítulo III analiza algunos indicadores desempeño y de acceso a las oportunidades de EMS en Quintana Roo.

II. Metodología

Para la realización de esta investigación se echó mano de fuentes primarias y secundarias. La investigación es un estudio descriptivo que se apoya en el método comparativo que analiza la problemática de la educación media superior de Quintana Roo en el contexto de la región del Sureste, revisando en paralelo la proximidad sociodemográfica, económica y cultural de los estados fronterizos es por ello que se presenta un diagnóstico que sugiere la revisión de los sistemas educativos locales.

III. Marco teórico

⁴ Secretaría de Educación Pública, “Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2023-2024”, https://www.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2023_2024_bolsillo.pdf

La conveniencia de realizar este estudio comparativo obedece a la necesidad de revisar la región del sureste en el contexto de un esquema de desarrollo regional. Pues tal desarrollo combina, en la dinámica interna del país, un símil del esquema centro periferia del capitalismo latinoamericano analizado por Prebisch, Como lo explican Torres y Ahumada, con Prebisch y la CEPAL “el enfoque de la dinámica centro-periferia es el instrumento sencillo y poderoso que permite comprender las formaciones económicas de la región y los factores estructurales que obstaculizan el tránsito de América Latina hacia el desarrollo”⁵, y una suerte de un desarrollo económico estructuralmente asimétrico que mantiene desequilibrios regionales basados en la subordinación y explotación de unas regiones sobre otras. Lo cual expresa una estructura de crecimiento con una disparidad regional, dominada por el norte industrializado y el centro concentrador político y financiero, caracterizando estas dos regiones por la mayor contribución al PIB nacional y mejores niveles de bienestar.

En 2023 el INEGI registró una concentración de 39.3% del PIB nacional que incluye a la Ciudad de México (14.8%), Estado de México (9.1%), Nuevo León (7.9%) y Jalisco (7.5%). Concentración que parece ser el resultado del dinamismo económico y poder político y financiero. Por otra parte, en el mismo año, tenemos a una región sur y sureste, una periferia marginada de llegada tardía al desarrollo económico, que vive las desventajas de una economía basada en la explotación de recursos primarios y, por ello, con una mínima aportación a la riqueza nacional. Siendo así que Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Yucatán, Quintana Roo y Campeche apenas aportan al PIB poco menos del 2% cada uno⁶.

IV. Características de la educación media superior

Los estudios de bachillerato son, en sí mismos, una expresión de democratización al ampliar el promedio de escolaridad de los jóvenes y promover sus capacidades y formación integral para la vida. Su obligatoriedad y universalización aspira a la superación de la pobreza

⁵ Torres, Miguel y Ahumada, José Miguel, “Las relaciones centro-periferia en el siglo XXI”. *El Trimestre Económico*, México, Vol. LXXXIX, núm. 353, enero-marzo de 2022, 151–195.

⁶ INEGI, “Población en situación de pobreza por entidad federativa según grado. 2018, 2020 y 2022”, https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Hogares_Hogares_15_9954f9c6-9512-40c5-9cbf-1b2ce96283e4&idrt=54&opc=t

al permitirles mayores oportunidades en el mundo laboral y al brindarles acompañamiento en el proceso de transición de la adolescencia a la vida adulta con conocimientos universales y apego a valores éticos y de ciudadanía.

Educación media superior (EMS) es una modalidad educativa que comprende los niveles bachillerato general, bachillerato tecnológico (incluye el servicio profesional técnico bachiller) y profesional técnico. El grupo de edad típico para cursar este tipo educativo es de 15 a 17 años⁷, en esta etapa los estudiantes, desarrollan conocimientos y habilidades, dependiendo el tipo de instituciones educativas, reciben además una formación de tipo integral que les prepara para la vida en sociedad. Esta modalidad es impartida tanto por el sector público como por el privado y tiene como sus dos objetivos principales: uno, capacitar para el trabajo; dos, ser la etapa propedéutica para los estudios universitarios

El subsistema de Educación media superior expresa la mayor complejidad por tener a cargo una población en etapa de transición personal: la de los jóvenes, que enfrentan problemáticas de muy diversa naturaleza que va desde económicas pasando por presiones escolares hasta problemas personales y familiares. Aunado a lo anterior, se trata de una etapa del desarrollo humano en la que los jóvenes deberán aprender a tomar decisiones encaminadas a definir el rumbo de sus vidas futuras en medio de dificultades familiares y búsqueda de significado; de allí que la escuela debe jugar un rol fundamental como soporte decisonal y reflexivo. Por ello, es también un nivel educativo que, a pesar de su obligatoriedad, presenta los índices de abandono escolar mayores en todo el sistema educativo. En el sureste, que es el motivo de este estudio, se encuentran entidades con tasas bajas tanto en cobertura como en la eficiencia terminal en el bachillerato. Tales tasas están asociadas a factores de naturaleza económica y de distribución de los servicios educativos.

De acuerdo con cifras del Subsistema de Educación media superior, hasta el ciclo escolar 2023-2024, se registra una matrícula estudiantil de 5,103,342 estudiantes, de los cuales, el 51.6 son mujeres y el 48.4 son hombres⁸. En el subsistema predominan las modalidades de bachillerato general (65%), bachillerato tecnológico (34%) y profesional técnico (.89%). El sistema dispone de 18,718 planteles y una planta docente de 425,826

⁷ Secretaría de Educación Pública, “Principales cifras del Sistema de Educación Nacional 2023-2024”, https://www.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2023_2024_bolsillo.pdf

⁸ Op cit. p. 7.

docentes⁹. De acuerdo con la misma Secretaría de Educación, los subsistemas están integrados por Colegio de Bachilleres, Bachillerato particular, Colegio Nacional de Educación Profesional, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, Bachillerato de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios, Educación media superior a distancia, Bachillerato de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar, Telebachillerato Comunitario, Bachillerato Estatal, Bachillerato General, Prepa Abierta Estatal e Institutos Estatales de Bellas Artes¹⁰.

El subsistema de educación media superior presenta problemáticas entre las que destaca la cobertura y el abandono escolar que le impiden cumplir con las aspiraciones de la Reforma educativa de 2012, en esta reforma se comprometió una cobertura universal para el 2021, pero que, para el período 2023-2024, alcanzaba sólo el 81,1% de cobertura total según datos de la ANUIES¹¹. Su carácter obligatorio impone retos al sistema educativo para brindar mayores oportunidades a la población en edad escolar sin sacrificar la calidad de la enseñanza y los aprendizajes y, sobre todo, de crear estrategias para reducir o evitar el abandono y el rezago educativo.

Los esfuerzos por brindar cobertura educativa parecen insuficientes aún para reducir la desigualdad de oportunidades educativas entre los jóvenes de 15 a 17 años, tomando en cuenta que como analiza Solís, a medida que las trayectorias escolares avanzan a otros grados, la desigualdad superada en los niveles de primaria y la secundaria, se instala nuevamente en la media superior¹². En el sureste, que es el motivo de este estudio, se encuentran entidades con tasas bajas en la cobertura y en la eficiencia del bachillerato que están asociadas a factores de naturaleza económica y de la distribución de los servicios educativos.

Quintana Roo forma parte de los estados del sureste mexicano junto con Campeche, Tabasco y Yucatán, con los que comparte ubicación geográfica en la Península de Yucatán y del Mar Caribe. Las cuatro entidades tienen también una raíz histórica y cultural vinculada

⁹ *Ibidem*. p. 15.

¹⁰ Secretaría de Educación Pública. Educación media superior, México, (s.f.), <https://www.gob.mx/inea/documentos/subsecretaria-de-educacion-media-superior-sems>

¹¹ ANUIES. (s. f.). Educación media superior, ciclo escolar 2023-2024. <https://ampliacioncobertura.anuies.mx/indicadores>

¹² Solís, Patricio, “¿Tasa bruta, tasa neta o medidas alternativas? El problema de medir la cobertura de la educación media superior. Educación Futura” México, 2017. <https://www.educacionfutura.org/tasa-bruta-tasa-neta-o-medidas-alternativas-el-problema>

con la influencia de la cultura maya, con fuerte composición indígena y con ello también la presencia de brechas de desigualdad social que se expresan en una gran pobreza y marginación. Sin considerar a los estados de Oaxaca, Chiapas y Guerrero, el Sureste de México constituye una región que no obstante sus esfuerzos por crear estrategias de desarrollo, basados en la explotación de recursos naturales como el turismo, la minería o los hidrocarburos, mantienen expresiones de desventaja y marginación que pone en entredicho las posibilidades de un progreso compartido.

A nivel local, las regiones presentan especificidades que, bien pueden profundizar los efectos de las desigualdades estructurales o crear estrategias favorables para resarcirlas. Es de suponerse que las desigualdades regionales impactan en los ámbitos educativos, la región sur del país es de hecho la que tienen las cifras de mayor desigualdad, aunque la tendencia registra un descenso, reporta el mayor coeficiente GINI con respecto a las regiones Norte, Centro Norte y Centro como lo muestra el Banco de México con datos de los años 2018 (47.5), 2020 (45.8) y 2022 (44.9) respectivamente¹³.

No obstante que se legisla sobre la cobertura universal en el nivel Medio Superior, ésta aún no se ha alcanzado entre los jóvenes mexicanos de 15 a 17 años, quienes deberían tener garantizada la educación de bachillerato, pues a pesar de haberse establecido como un derecho constitucional que hace obligatorio y universal estos estudios, este nivel educativo es el más problemático, así como el de eficiencia terminal más baja, pues de cada 100 estudiantes que inician el primer año de bachillerato, sólo logran concluir 75.4 de ellos en el tiempo establecido. En el camino se quedarán 25.6%, quienes no concluirán por reprobación, abandono o deserción. Tales causas estarán asociadas a múltiples factores que formarán parte del contexto externo o interno del estudiante.

A las dificultades para resolver los retos de la equidad se suman la complejidad de la problemática de los jóvenes, pues se trata de un ámbito del desarrollo de la personalidad en el que se ubican vulnerabilidades inherentes al crecimiento particular de cada joven en su contexto escolar y fuera de éste. Aquí se entrelazan problemáticas como la deserción escolar y el rezago educativo. La EMS constituye el nivel educativo que presenta las mayores cifras de abandono escolar. Por ello, crear estrategias de retención de los jóvenes en este nivel

¹³ Banco de México, Índice de Gini, México, 2024 <https://www.banxico.org.mx/TablasWeb/reportes-economias-regionales/enero-marzo-2024/B5886FBE3-3>

constituye un reto tanto para las instituciones educativas como para las familias, ya que los estudiantes corren riesgos personales como el embarazo adolescente, las adicciones, etc. que exige sensibilidad y conocimiento especializado por parte de profesionales y de las instituciones que se encuentran a cargo de este grupo de la población. Particularmente nos preocupa identificar el alcance de la reforma educativa en la EMS en los campos de cobertura, eficiencia y abandono escolar, suponemos que los subsistemas de EMS resienten las presiones locales para alcanzar la cobertura universal.

V. Política educativa

La EMS es un nivel de educación que se imparte en México a la población de 15 a 17 años con una duración de tres años. En el desarrollo y evolución de dicho subsistema se muestra un proceso de ampliación siempre insuficiente a la demanda de servicios. Proceso que, sin embargo, fue abriéndose a la diversidad y la complejidad

La educación preparatoria fue creada en el siglo XIX con la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) que “en 1868 se inició con una matrícula de 900 alumnos, doscientos de los cuales eran internos en las instalaciones del Antiguo Colegio de San Ildefonso, posteriormente se abrieron nuevas sedes en diversas zonas de la Ciudad de México”¹⁴. Esta educación camina en la ruta de la creación de un Estado nacional con un proyecto autónomo de desarrollo organizado en torno de élites políticas liberales cuyos liderazgos juaristas se transformarán posteriormente en el régimen porfirista.

En la década de los setenta, el sistema educativo en su totalidad creció en la medida en que se expandió la sociedad mexicana seguida de procesos de modernización y transformación urbana que se resienten en instituciones educativas como la UNAM, el estado mexicano se ve obligado a la creación de importantes instituciones de educación superior y centros de investigación, se ve obligado a la creación de importantes instituciones de media superior como el Colegio de Bachilleres en 1973 y el CONALEP en 1978.

Como parte de los esfuerzos de política educativa tendientes a modificar el nivel de bachillerato, en 2008 se publica la Reforma Integral de la Educación media superior (RIEMS)

¹⁴ UNAM. “Hitos históricos de la educación media superior en México”, México, (s. f.) <http://www.diplomadoems.unam.mx/sites/default/files/Folleto%20Hitos%20Historicos.pdf>

la cual aspiraba a homogeneizar y estandarizar el subsistema que continuaba ampliando sus dimensiones en forma desarticulada en aras de integrar un marco curricular común basado en la formación de competencias genéricas, disciplinares y profesionales¹⁵.

Posteriormente, el proyecto nacional buscaba una escolaridad de 15 años de estudio para los jóvenes, que permitiera a nuestro país ser competitivo, justo en un momento en que el promedio de escolaridad era de 9 años y la prueba PISA colocaba a México en el lugar 35 de 37 países miembros de la OCDE. Fue así que en 2013 se decretó la reforma educativa de la EMS que básicamente establecía, por un lado, la obligación de la educación de bachillerato para los jóvenes de 15 a 17 años y, por otro lado, el garantizar dicha cobertura por parte del Estado. La Ley General de Educación 2019 derogó la reforma educativa impulsada en 2013 y en su lugar propuso la Ley General de Educación. Con esta reforma la política educativa se re direccionó hacia objetivos que tenían como fin resarcir la dañada relación entre gobierno y magisterio, más que alcanzar estándares educativos, se dejan atrás las evaluaciones punitivas y se garantiza el acceso a un esquema de gratuidad a través de una estrategia de inclusión al bachillerato con un sistema de becas Benito Juárez. Como lo expresa González, una paradoja importante es que la pretendida gratuidad de la educación media superior y Superior, así como los propósitos de incorporar estímulos para la carrera magisterial, se confrontan con una disminución de recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 que afectaron también el impulso a la cultura, la ciencia y la tecnología¹⁶.

El proyecto de la llamada Nueva Escuela Mexicana presentado en 2022, durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, más dirigido a la equidad, con un enfoque educativo crítico, humanista y comunitario, que aspira a formar estudiantes con una visión integral, planteó cuatro ejes que apuntan a reorientar el Sistema Educativo Nacional y a garantizar el desarrollo integral del educando. Estos ejes estratégicos, al parecer, navegaban en sentido contrario a las políticas educativas neoliberales de los gobiernos anteriores, a los que se consideraba que ponderaban aspectos de la competencia y el saber memorístico tradicional. A partir de 2018 se prescindió de la evaluación como un indicador de la calidad

¹⁵ Razo, Ana Elizabeth, “La Reforma Integral de la Educación media superior en el aula: política, evidencia y Propuestas”. *Perfiles educativos*, vol. 40, n. 159, pp. 90-106. México, 2018, <https://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v40n159/0185-2698-peredu-40-159-90.pdf>

¹⁶ González Ortega, B, “Reforma Educativa 2019: Retos y perspectivas. Dilemas contemporáneos: Educación, política y valores”, 8(spe1). México, 2019, <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2555>

educativa y, en cambio, se impulsó un enfoque educativo de carácter inclusivo, dirigido a la integración de la diversidad cultural, de procesos de enseñanza aprendizaje y de valorización de los docentes¹⁷. Esta reforma se desarrollaba en el contexto de la pandemia de covid-19, cuando el fenómeno de abandono escolar en EMS se elevó por encima de lo registrado en el resto de los niveles del sistema educativo.

En enero de 2025, el Gobierno de Claudia Sheinbaum presentó el Plan Integral del Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana. En él se planteó, como meta, elevar la cobertura del sistema de EMS hasta el 85% para el sexenio, cuando de acuerdo con INEGI, sólo se alcanzó el 62.5 % para el ciclo 23-24¹⁸. De alguna forma, la perspectiva de reformular el bachillerato con un enfoque de mayor pertinencia debiera considerar a las y los jóvenes que residen en regiones menos favorecidas, regiones con cobertura educativa limitada. A continuación, analizaremos algunos aspectos socio económicos y demográficos de la región sureste y su impacto en los indicadores educativos del nivel Medio Superior.

VI. Algunas características socioeconómicas y demográficas del Sureste

En la participación de las entidades del país en el PIB nacional se advierte la preponderancia de las entidades del centro y norte de México, así como el del Sureste con una participación minoritaria en el Producto Interno Bruto a nivel nacional. Juntos los estados de Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán aportan poco menos del PIB de Jalisco en 2023, de acuerdo con INEGI como lo muestra la tabla núm. 1.

Tabla número 1

Participación de entidades federativas en el PIB (2023)	
Entidad	Producto Interno Bruto (PIB) 2023
Campeche	1,9

¹⁷ Gobierno de México, “La mejora continua de la educación: Principios, marco de referencia y ejes de actuación”, México, 2022, <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/principios.pdf>

¹⁸ INEGI “Presentación de resultados”, México, s/f. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020_pres_res_qroo.pdf

Quintana Roo	1,6
Tabasco	2,4
Yucatán	1,6
Ciudad de México	14.8
México	9.1
Nuevo León	7.9
Jalisco	7.7

Fuente: INEGI, 2024.

A pesar de ello, Quintana Roo fue en 2023 la entidad que tuvo mayor dinamismo, con mayor incremento en la actividad económica (13.2%), basado principalmente en el avance de la Construcción, el Comercio al por mayor y al por menor, Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles. Las actividades primarias en Quintana Roo descendieron 7.0% por la agricultura que fue mayor al decremento nacional. En cambio, las actividades secundarias aumentaron 174.0% y las actividades terciarias disminuyeron en un 2.2% por el descenso en los Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas¹⁹

VII. Índice de Desarrollo Humano

El índice de Desarrollo Humano es una medida de la calidad de vida creada por el Programa de Naciones Unidas (PNUD), se integra por tres dimensiones básicas: a) una Vida larga y saludable o esperanza de vida; b) Educación; c) y el Nivel de vida digno cuyo indicador es el Ingreso per cápita. En esta sección describimos los aspectos relacionados con las condiciones que posibilitan la calidad de vida y los niveles de bienestar de Quintana Roo y de las entidades que integran la región sureste.

México registra la posición número 77 entre 193 países en el índice de Desarrollo Humano Mundial (2023-24) con 0.781 puntos considerado como *Alto* de acuerdo con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Representa un avance de 11

¹⁹ INEGI, “Producto Interno Bruto por entidad federativa (PIBE) 2023”, preliminar, México, 2024, <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/PIBEF/PIBEF2023.pdf>

Posiciones en las últimas dos décadas²⁰ . Es importante considerar que en los últimos años el mundo sufrió una afectación grave por diversos factores que incidieron en inseguridad y en la incertidumbre por dos años consecutivos, tal fue el caso de la pandemia de COVID-19. El Informe sobre Desarrollo Humano en México y América Latina se refiere a una aparente paradoja de progreso con inseguridad, pues a pesar de tener mejores indicadores de bienestar, crecieron los índices de violencia e inseguridad, lo que limita el bienestar de la comunidad²¹

En términos de la calidad de vida, podríamos decir que ésta se mantiene dentro del patrón de concentración en los municipios urbanos y en las regiones del norte y centro del país. El Informe de Desarrollo Humano de 2021-2022 dio cuenta de los contrastes y la gran heterogeneidad que existe en el interior de nuestro país pues la alcaldía con mayor IDH que fue Benito Juárez (0.908) tiene un promedio similar al de Emiratos Árabes (0.911) considerado como *Muy Alto* mientras que municipios como Cochoapa el Grande, en el estado de Guerrero, presenta el nivel más bajo del Índice (0.445) similar al de Mozambique (0.446), clasificado como *Bajo*²².

Es indudable que las entidades del sur se caracterizan por su concentración de índices de pobreza y, sin embargo, los estados del Sureste tienen mejor calidad de vida que los del Suroeste (Guerrero, Oaxaca y Chiapas). Como se aprecia en el cuadro, alguno de los componentes del Índice puede destacar por encima de otros, por ejemplo, en 2025 la Esperanza de vida en Quintana Roo fue de 76.2 años, superior a la media nacional (75.7) y la mayor con respecto a los otros estados analizados, Tabasco (74), Campeche (75.7) y Yucatán (75.2 años) de acuerdo con INEGI²³.

Tabla número 2

Índice de Desarrollo Humano de entidades del Sur y

²⁰ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. “Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010-2020: Una década de transformaciones locales en México”. México, 2022. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2023-02/INFORME_PNUD_2022_electronico-Portadas.pdf

²¹ *Ibidem*.

²² *Ibidem*.

²³ INEGI. “Esperanza de vida al nacimiento por entidad federativa según sexo, serie anual de 2010 a 2025”. México, 2025, disponible en: https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Mortalidad_Mortalidad_09_b87a4bf1-9b47-442a-a5fc-ee5c65e37648

Suroeste (2023)		
Entidad	IDH	Nivel
Nacional	0.789	Alto
Campeche	0.814	Muy alto
Quintana Roo	0.807	Muy alto
Tabasco	0.800	Muy alto
Yucatán	0.795	Alto
Guerrero	0.715	Alto
Oaxaca	0.723	Alto
Chiapas	0.701	Alto

Fuente: Wikipedia-INEGI.

VIII. Desigualdad y pobreza

Un aspecto importante del sureste es la composición sociocultural, la presencia de grupos étnicos indígenas y no indígenas en la región, así como una gran diversidad cultural y lingüística. Del mismo modo, la presencia de migración internacional, interestatal e intermunicipal imprimen a la región la tonalidad de un gran crisol cultural. Sin embargo, a pesar de este supuesto multiculturalismo impulsado desde el Estado nación, en la región sureste, la población indígena vive cotidianamente expresiones de la discriminación racial que persiste y atraviesa la región y que impide el desarrollo y la calidad de vida de los grupos indígenas.

Con respecto a la población indígena en la región analizada, los estados de Campeche (10.4), Quintana Roo (11.7), Tabasco (4.0) y Yucatán (23.7) suman el 49.8% de hablantes de

lengua indígena entre maya, chontal, tzeltal y chol²⁴ (INEGI: s.f.). De acuerdo con la misma fuente, Campeche y Yucatán son los estados del Sureste en los que más del 45% de la población se considera indígena (INEGI; s/f). Asociado al aislamiento de grupos sociales y la dispersión de la población, propiciado muchas veces por las características del entorno geográfico, se aportan motivos a la política pública para destinar bienes públicos diferenciados para la satisfacción de demandas sociales.

La región del sureste se encuentra atravesada por vicisitudes políticas y sociales compartidas que la mantuvieron en el rezago histórico durante siglos, de hecho, tres de las entidades analizadas hasta el siglo XIX formaban parte de una sola (Campeche y Quintana Roo formaban parte de Yucatán) y su dinámica social estuvo marcada durante el siglo XIX por la rebelión maya contra el racismo y la segregación existente. La región vivió los estragos de una rebelión violenta que duró cincuenta años y no modificó significativamente las condiciones de vida de los grupos indígenas. Más aún, la lucha social concluyó con su aplastamiento y control por parte del estado porfirista cuando en 1901 crearía el territorio de Quintana Roo, separado de Yucatán y Campeche lo que aseguró el control de la frontera²⁵.

De lo anterior, se advierte la persistencia de estructuras sociales y esquemas de distribución de la riqueza y del ingreso que contribuyen a la inequidad y a las desventajas entre los grupos sociales. Inequidades en la infraestructura, en el acceso y en la distribución de oportunidades en la salud, en la educación, en el ingreso, etc., tenemos que en las cuatro entidades existe una desigualdad *Alta* en la distribución del ingreso la cual nos muestra la tabla número 3 del Coeficiente Gini²⁶.

²⁴ INEGI, “La población indígena en México”, México, s/f, https://cuentame.inegi.org.mx/explora/poblacion/pueblos_indigenas/

²⁵ UnADM. “Guerra de castas en Yucatán: Una aproximación a los actores”, *Gaceta*, México, 2021, <https://gaceta.unadmexico.mx>

²⁶ El coeficiente de GINI es un indicador que permite medir la desigualdad a partir del nivel de ingreso o riqueza. Toma valores de 0 a 1 e indica que mientras más cercano sea el valor a 1, mayor desigualdad existe en la distribución del ingreso en la región. “Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2023”, México, 2024, <https://www.coneval.org.mx/Paginas/principal.aspx>

Tabla número 3

Coeficiente GINI en cuatro entidades (2018,2020, 2022)			
	2018	2020	2022
Campeche	0.4638	0.4682	0.442
Quintana Roo	0.412	0.4623	0.406
Tabasco	0.4457	0.4557	0.417
Yucatán	0.4503	0.4654	0.419

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI y Semarnat

En los cuatro casos se registra un aumento en la desigualdad entre 2018 y 2020 que se acentuó en el período de pandemia producido por el COVID-19. En el caso de Quintana Roo, es evidente que el cierre total de los servicios turísticos impactó en el desempleo de la población, pues no debemos pasar por alto que la entidad fue la que reportó las mayores cifras de desempleo a nivel nacional, no obstante, para 2022 es la entidad que registra la menor desigualdad económica en la península. En los casos analizados, se produjo un descenso en la desigualdad por ingresos, asociado a la recuperación económica por la conclusión del período de confinamiento por la pandemia, con excepción de Campeche quien recibió el mayor impacto y su disminución del Gini fue más moderada.

Por otra parte, de acuerdo con datos de CONEVAL, Quintana Roo, tiene el menor porcentaje de población en situación de pobreza (26.97%) y sólo el 4.2 por ciento en extrema pobreza. Es una de las diez entidades con menor pobreza a nivel nacional ubicándose en el lugar 26 en 2022, a diferencia de Tabasco que para el mismo año registra el 46.5 por ciento de población en pobreza y el 11.2 por ciento corresponde a pobreza extrema²⁷. México es un país con altos niveles de desigualdad, ocupa el lugar número 25 entre 158 países en el ranking de países de acuerdo a su Índice Gini ²⁸. Aunque la región Sureste es de las regiones más desiguales, Quintana Roo es entonces la entidad que reporta menores niveles de desigualdad en el Sureste y también la de menor pobreza, inferior al Gini promedio (0.431) a nivel

²⁷ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. “Medición de la pobreza”. México, 2023. <https://www.coneval.org.mx/Paginas/principal.aspx>

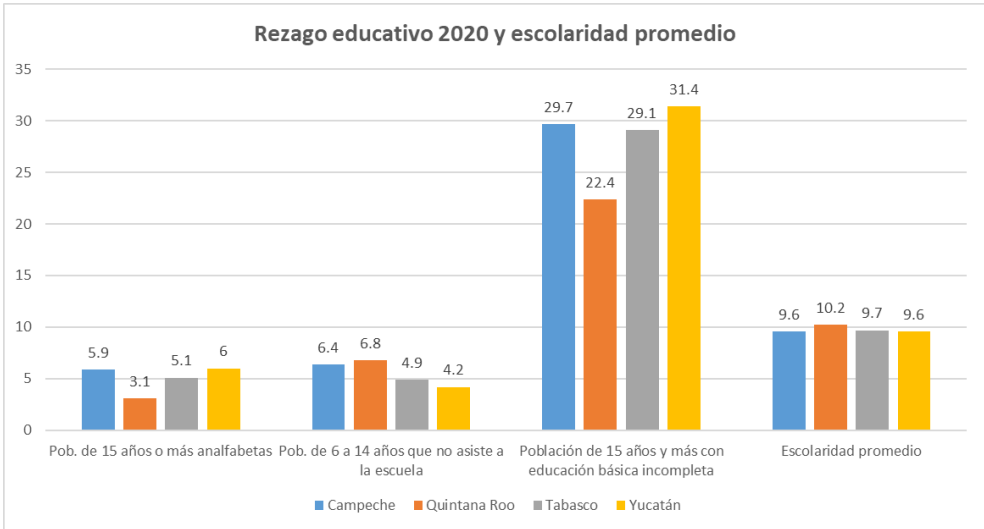
²⁸ IndexMundi 2022, “México-Índice de Gini”.s.f. <https://www.indexmundi.com/es/datos/m%25C3%25A9xico/indice-de-gini>

nacional en 2022. Por el contrario, Tabasco tiene los mayores índices de pobreza en la región analizada y Campeche la mayor cifra de desigualdad por concentración de ingresos.

IX. Rezago Educativo

En 2020, Quintana Roo ocupa el octavo lugar dentro de las entidades con mayor escolaridad en México (10.2), por encima de la media nacional que fue 9.7. Al mismo tiempo en la región sureste se registra la menor población de personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir y tampoco realizar operaciones de cálculo básico, en cambio, Yucatán tiene la población analfabeta más elevada, seguida de Campeche y Tabasco.

Gráfico número 4



Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL, 2020 y Subsecretaría de Educación Media Superior 2023-2024.

El problema para la región Sureste es que persisten rezagos de la educación no cubiertos, no se ha eliminado totalmente el analfabetismo, tampoco se ha alcanzado la cobertura educativa universal de primaria y secundaria a niños de 6 a 14 años pues todavía existen rezagos, sobre todo en Quintana Roo que destaca, precisamente, en población de niños de 6 a 14 años que no asisten a la escuela y que no fueron incorporados a los que corresponden ser estudios obligatorios. Estas omisiones se elevan aún más en media superior

que corresponden a nuestro objeto de estudio y que abordaremos en la siguiente sección. En ella se abordan aspectos de tipo demográfico y de la composición del grupo de edad de estudios de media superior.

X. Acceso a las oportunidades a la Educación Media en Quintana Roo

¿Cuál es el acceso a las oportunidades educativas de las y los jóvenes al sistema de educación media superior en el Sureste del país y particularmente en Quintana Roo? Existen procesos demográficos y culturales que pueden imprimir ciertos matices al relieve institucional educativo.

La existencia de desigualdades estructurales, el rezago de servicios educativos ya sea por afectaciones que ocasiona la distribución geográfica y de la población en sitios alejados o por políticas públicas que favorecen las desventajas entre los grupos sociales para tener acceso a oportunidades educativas. Destaca por ejemplo que Campeche, Quintana Roo y Yucatán son entidades con mayor porcentaje de hablantes de lengua indígena en la región²⁹.

En México, la tendencia demográfica de los grupos de edad de 15 a 19 años ha entrado en una fase de descenso en las últimas décadas. Dicho fenómeno se asocia fundamentalmente a que la sociedad mexicana experimenta una transición demográfica cuya tasa de fecundidad se ha reducido, según INEGI, a sólo 1.6 hijos por mujer en 2024, lo que implica la reducción de la natalidad y con ello, la ineludible ruta de un envejecimiento poblacional, por tal razón, se derivarán implicaciones en materia de la dependencia económica sobre la población económicamente activa y también sobre otros importantes rubros de gasto social.

El fenómeno no es homogéneo, en las entidades de México existen diferencias en el envejecimiento de la población, algunas poblaciones como las del centro del país, viven una transición más acelerada y otras están en plena transición demográfica como es el caso de estados como Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán en las que se registran en 2015 de 18.1 a 19.3 nacimientos por cada mil habitantes y de mortalidad intermedias de cinco a seis defunciones por cada mil habitantes³⁰. En consecuencia, en Quintana Roo, la transición

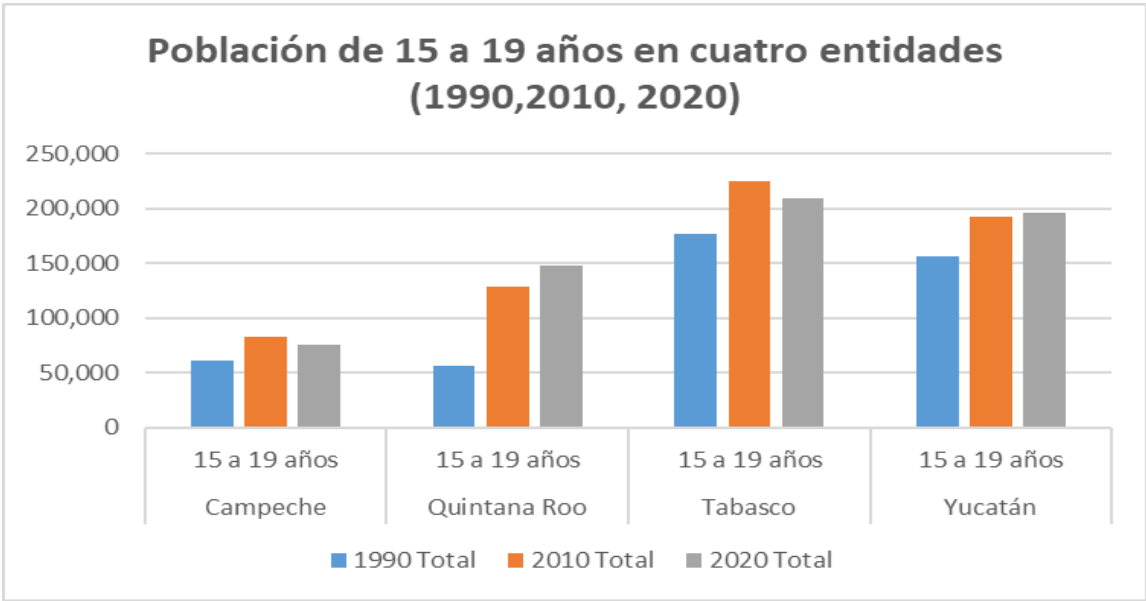
²⁹ INEGI, Op. cit.

³⁰ González, Karla. “Envejecimiento demográfico: análisis comparativo entre las entidades federativas”, México, CONAPO, 2015, http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2702/06_envejecimiento.pdf.

se vive menos rápido debido en parte a la migración, particularmente la que se refiere a la población económicamente activa. En esta entidad el crecimiento absoluto de la población de personas de 15 a 19 años fue de 91,609 personas, con una tasa de crecimiento porcentual de 298.1% en tres décadas.

Es razonable asociar el crecimiento poblacional a la dinámica migratoria y al crecimiento urbano de la entidad con el éxito económico derivado del enclave turístico que inició con Cancún, la Riviera Maya y siguió hacia la franja turística que avanza hacia el sur del estado, en el caso de los estados de Campeche, Tabasco y Yucatán, la población de este grupo etario ha sido moderadamente estable o a la baja a partir de 2020 muy parecido a la tendencia nacional, como en el caso de Campeche y Tabasco (Gráfico 5).

Gráfico 5



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Población total por entidad federativa y grupo quinquenal de edad según sexo, serie de años censales de 1990 a 2020.

Como podemos advertir en el gráfico número 5, la entidad con mayor crecimiento de la población de 15 a 19 años es Quintana Roo, cuya población de jóvenes de 15 a 19 años se multiplicó por 4 en tres décadas, lo que muestra una dinámica poblacional muy acelerada que se asocia en gran medida a la migración internacional, interestatal e intermunicipal derivadas del turismo. En cambio, Tabasco fue el de menor crecimiento en este grupo de edad, pues

sólo creció en 18 por ciento, le siguió Campeche con 25 por ciento y Yucatán con 26 por ciento. Es probable que dicho crecimiento poblacional provenga, además del crecimiento de la natalidad, de la migración de 4 entidades expulsoras, entidades circunvecinas como son Yucatán (237,845), Tabasco (143685), Veracruz (127,919) y Chiapas (116,657) de acuerdo con datos oficiales³¹.

Sin duda que brindar un lugar en las aulas escolares no agota las obligaciones del sistema educativo en la formación de las y los jóvenes, se requieren múltiples elementos materiales y humanos dispuestos a contribuir en el mejoramiento de sus competencias, garantizar también que concluyan sus estudios de la mejor manera. Las y los jóvenes deben tener acceso a la educación de bachillerato que sea de calidad no sólo a la cobertura. Pero decir cobertura educativa es aún difícil de alcanzar. Veremos a continuación que existen aún demasiados retos para garantizar cobertura universal a los jóvenes cursantes de bachillerato.

XI. Cobertura educativa

En México existe una población de 6,492,674 de jóvenes de 15 a 17 años y una matrícula de 5'508,572. Sin embargo, un 27.1% de esa población de jóvenes de 15 a 17 años (1,761,809) no asiste a la escuela, 13% de jóvenes aún con secundaria concluida, no asisten a la escuela, es decir, 840,393 según datos de la Secretaría de Educación Pública³².

Las aspiraciones del sistema educativo de alcanzar los máximos porcentajes de cobertura educativa no han dejado de generar polémica incluso en el tema de la medición. Con relación a la cobertura educativa en el nivel Media Superior, se ha cuestionado si el mejor indicador para la cobertura es la tasa bruta o la tasa neta de cobertura. De acuerdo con los datos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la tasa neta de cobertura mide el acceso de los jóvenes que están en el nivel o tipo educativo correspondiente según la edad normativa³³, en cambio la tasa bruta de cobertura mide a quienes cursan el grado

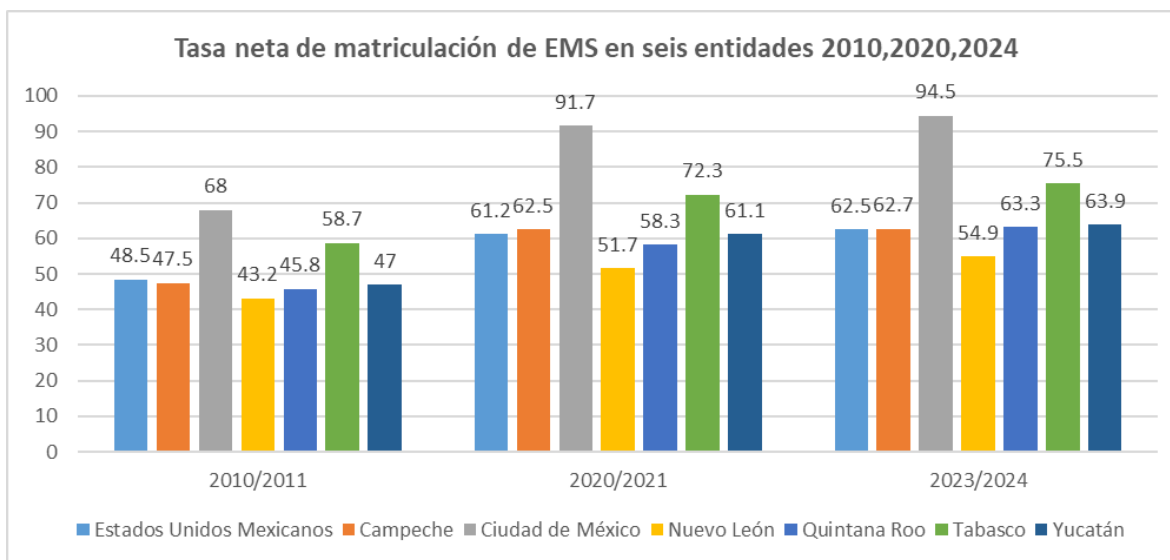
³¹ Secretaría de Gobernación, “Diagnóstico de la movilidad humana en Quintana Roo”. México, 2022, https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CPM/foros_regionales/estados/sur/info_diag_F_sur/diag_quintanaroo.pdf

³² SEP, Op. Cit.

³³ Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, “Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2017. Educación básica y media superior”, México, 2018, <https://www.inee.edu.mx/publicaciones/panorama-educativo-de-mexico-2017/>

independientemente de si tienen 15 a 17 años lo que sobreestima y sesga el dato. En este indicador la SEP incluye a todas las personas matriculadas en ese grado educativo independientemente de la edad, para ello Solís propuso utilizar la Tasa Neta de Escolarización que considera medir la cobertura únicamente con base a la población en edad reglamentaria de 15 a 17 que está asistiendo a la escuela lo que daría una medida más realista³⁴.

Gráfico número 6



Fuente: INEGI, Tasa neta de matriculación por entidad federativa.

De acuerdo con la información más reciente de la Subsecretaría de Educación media superior, Quintana Roo tiene una población de 86,328 jóvenes de 15 a 17 años y una población total de 21,167 jóvenes de 15 a 17 años que no asisten a la escuela, esto es, casi el 25% de ese grupo de edad no asiste a la escuela³⁵.

Si observamos la gráfica, es evidente que, en los últimos quince años, existe una tendencia de mejora en la cobertura educativa de EMS en el país, pero dista mucho de estar cercano a la meta de universalización, en tanto que los jóvenes de la Ciudad de México tienen garantizado un lugar en este sistema. Existe también brechas enormes con respecto a los

³⁴ Solís, Patricio, “La transición de la secundaria a la educación media superior en México: El difícil camino a la cobertura universal. Perfiles Educativos”, 40(159), México, 2017b) <https://www.redalyc.org/journal/132/13258503005/html>

³⁵ SEMS, Op. Cit.

estados del Sureste y rompe también la lógica de concentración de indicadores del bienestar en estados del norte del país, por ejemplo, de Nuevo León, que es el cuarto estado con la menor tasa neta de matriculación en EMS después de Chiapas, Michoacán y Oaxaca. Aunque Quintana Roo mejoró las oportunidades educativas para los jóvenes de educandos del nivel Media Superior y supera la media nacional en el año escolar 2023-2024 mantiene una diferencia de casi un dígito con respecto a la media nacional y 31 puntos con respecto a la Ciudad de México de acuerdo con el gráfico número 6.

XII. Eficiencia terminal en la Educación Medio Superior

La Real Academia Española de la Lengua (RAE) define a la eficiencia como la “capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto determinado”. También la define como “la capacidad de lograr los resultados deseados con el mínimo posible de recursos” (RAE, s.f.). En la educación, la eficiencia terminal “consiste en el número de alumnos que termina la EMS de manera regular dentro del tiempo ideal establecido y el porcentaje de alumnos que lo culminan extemporáneamente. Es la relación porcentual que resulta de dividir el número de egresados de la educación media superior, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso que entraron al primer grado de educación media superior n años antes”³⁶.

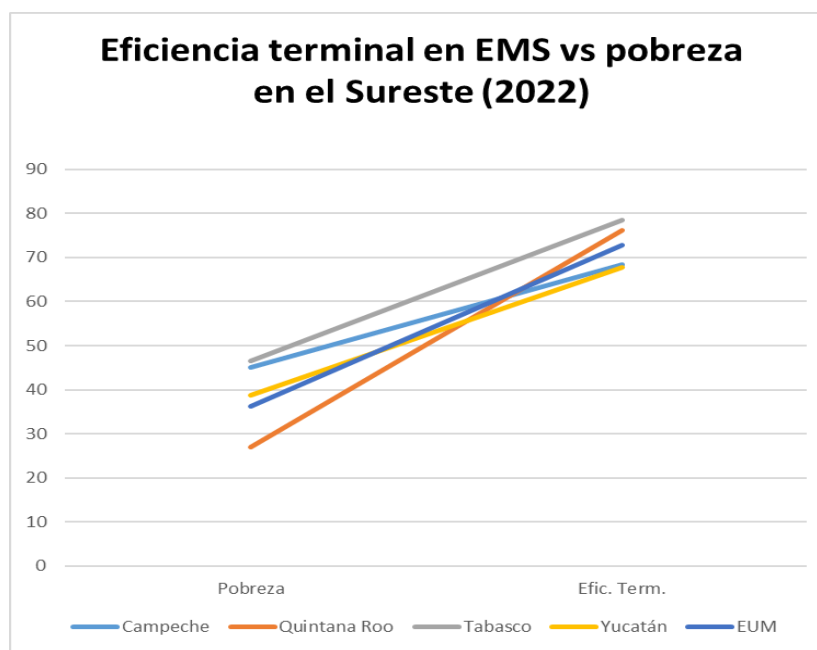
Esta medida sirve para analizar de qué manera los sistemas educativos son capaces de administrar y optimizar los recursos para alcanzar objetivos específicos. Resulta interesante reflexionar sobre la simplificación en la que se incurre con los indicadores en términos de un ámbito educativo muy complejo en el que se lleva a cabo una etapa de transición que va de la adolescencia a la adultez. Siendo parte de la causa de tal simplificación tanto lo que se anticipa arrojen tales indicadores, así como su arbitrio.

La eficiencia terminal, simultáneamente, da cuenta de las disparidades en educación, de los límites en las oportunidades laborales y de la necesidad de acciones correctivas en las

³⁶ Transparencia Presupuestaria, “Tasa de eficiencia terminal en educación media superior. Gobierno de México”, Secretaría de Hacienda, PNUD, s.f, https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/enfoques_transversales/files/FichasPNUD/Social/Tasa%20de%20eficiencia%20terminal%20en%20educaci%C3%B3n%20media%20superior.pdf

instituciones educativas. Si establecemos una correlación entre el porcentaje de pobreza en los estados de la federación y la eficiencia terminal de un sistema educativo local, encontramos que, en algunos estados del Sureste, la pobreza puede no determinar la eficiencia terminal necesariamente. Por ejemplo, el estado de Tabasco, donde la entidad tiene el mayor porcentaje de personas en pobreza (78.4%) y el más alto nivel de Eficiencia terminal (78.4); otro caso interesante es el de Quintana Roo que tiene las cifras de pobreza más bajas en la región y es el segundo estado con Eficiencia terminal (76.1), ambos casos por encima de la media nacional (72.9); Campeche (45.1) y Yucatán (38.8) tienen las cifras de pobreza más altas de la región analizada, por arriba de la media nacional (36.3) y la cifras más bajas en Eficiencia terminal según el gráfico número 7.

Gráfico número 7



Fuente: Elaboración propia con datos de Coneval, 2023. INEGI.

XIII. Abandono escolar

En la EMS se producen las mayores tasas de abandono escolar. La naturaleza de este fenómeno, que terminan alejando al estudiante hasta desafilarse totalmente de la escuela, tiene diversos rostros que pueden estar relacionados con el contexto familiar o social, con la

institución educativa, con la incapacidad de alcanzar los estándares establecidos para la permanencia, además de otros de tipo individual, personal, motivacional, etc. El abandono escolar es uno de los factores que inciden más en la eficiencia terminal del sistema educativo. Los jóvenes que no alcanzan a concluir sus estudios de bachillerato, en general, tienen menos oportunidades laborales y menores posibilidades para elevar su calidad de vida, se ven limitados a aceptar los trabajos peor remunerados y, con todo ello, a perpetuar su pobreza.

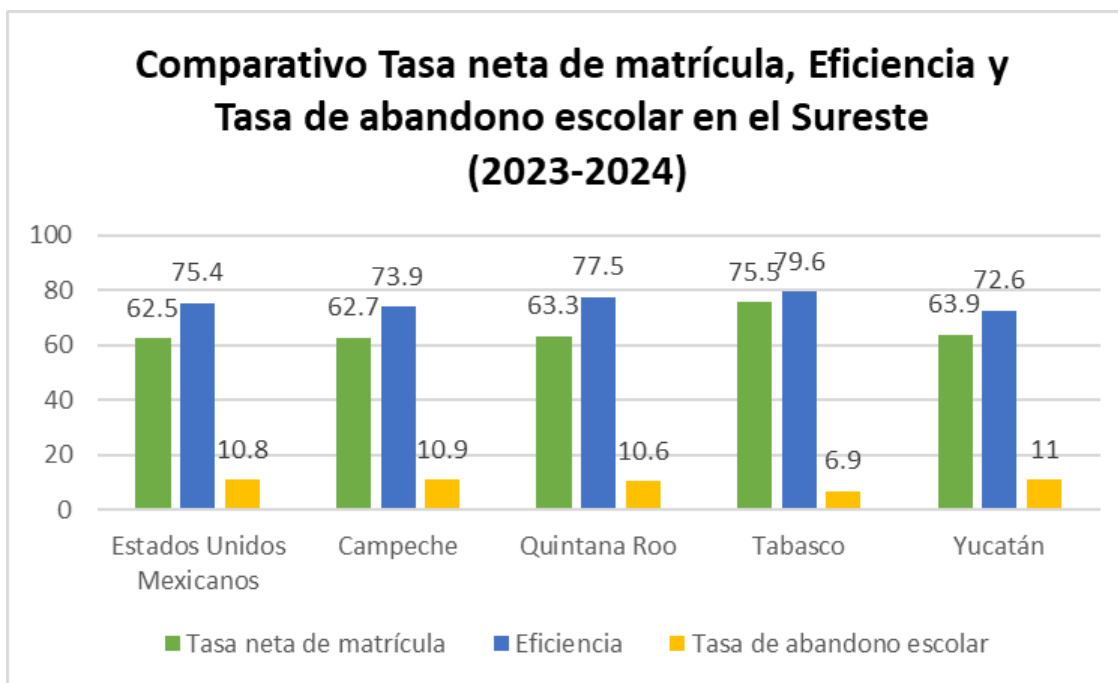
XIV. Análisis comparativo

Un punto de partida importante es la educación obligatoria en nuestro país, que es la educación esperada para que las y los jóvenes reciban las competencias y la formación necesaria para enfrentar la vida, para la convivencia y para la ciudadanía. La educación del bachillerato es pertinente y necesaria para individuos en formación y que se encuentran en la etapa de tomar decisiones importantes para su futuro. Aunque este nivel educativo es fundamental, el promedio de escolaridad en México es de 9,7 años que equivaldrían a la secundaria terminada, es un promedio bajo si lo comparamos con países como Estados Unidos (13,9), Australia (12,9) o de Corea del Sur con 12 años de escolaridad obligatoria. A nivel local la ausencia de formación obligatoria se vuelve más pronunciada sobre los años de escolaridad promedio, tenemos que Quintana Roo supera la media nacional, pero sigue siendo una escolaridad esperada baja.

Una de las mayores problemáticas dentro del sistema educativo nacional se registra en la tasa de abandono del nivel de educación media superior. Aunque el fenómeno va a la baja, en los últimos 25 años las mayores tasas se registran en el período escolar 2000-2001 (17.5) que duplicó la registrada en el nivel secundaria (8.3); otro momento es en el período 2015-2016 (10.8) duplicando la tasa de abandono que registró el nivel superior (7.0)

En el caso de las cuatro entidades analizadas, Campeche y Yucatán han registrado tasas de abandono escolar por arriba de la media nacional en las últimas dos décadas. Destaca Tabasco por sus bajas tasas de abandono escolar y Quintana Roo también una participación menor a la media nacional en el período 2023-2024.

Gráfico número 8



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, 2025.

Con relación al comparativo de los indicadores educativos de Cobertura, Eficiencia terminal y abandono escolar del período escolar 2023-2024, en los estados del sureste, se advierten áreas de oportunidad en el incremento de la cobertura educativa de EMS particularmente en Quintana Roo, Campeche y Yucatán, al mismo tiempo a Tabasco con los mejores indicadores y a Yucatán con las mayores debilidades como se describirán a continuación.

En el gráfico número 8, Tabasco registra en el ciclo escolar 2023-2024 la mayor cobertura escolar en educación media superior, así como mayor eficiencia terminal y las menores cifras de abandono escolar, por tal razón resulta conveniente identificar cuáles han sido las estrategias de la política educativa para alcanzar este posicionamiento.

Quintana Roo por su parte, presenta en el período escolar 2023-2024, una combinación de indicadores moderadamente altos con respecto a las tres entidades de referencia, tenemos que registra un nivel de cobertura de jóvenes de estudios de preparatoria baja, de hecho es el estado de la Península con la menor cobertura de estudios de preparatoria (74.1), sin embargo, los estudiantes que inician los estudios de nivel bachillerato tienen

mayor eficiencia terminal que otras entidades, mayores cifras de conclusión y su abandono escolar es menor, en ambos casos incluso con respecto a la media nacional.

Campeche por su parte, tiene cifras que inquietan en lo que respecta a la capacidad para proporcionar servicios educativos de bachillerato a la población de egresados de secundaria en tránsito a este nivel, tiene también una baja eficiencia terminal y un abandono escolar que supera las cifras de la media nacional.

El abandono escolar tiene un comportamiento preocupante a nivel nacional, en éste destacan incluso estados del norte del país tal es el caso de los estados de Chihuahua, Coahuila en cambio, estados del Sureste como Tabasco con el menor índice de abandono. En Quintana Roo junto con Yucatán y Campeche tiene un comportamiento acentuado con respecto a Tabasco. Sin duda que el estado de Yucatán destaca en sus cifras de abandono escolar y de baja eficiencia terminal por lo que los esfuerzos de proporcionar estudios de bachillerato a la población de jóvenes se frustran con un abandono escolar que es el mayor en la región, pues le está representando dificultades retener a los jóvenes en el sistema educativo.

Tabasco tiene la mayor matrícula y en consecuencia tiene también la mayor cantidad de docentes en la región, pero es importante considerar que tiene menor infraestructura en planteles con respecto a Yucatán, lo que podría sugerir la formación de grupos numerosos en aulas de mayor dimensión y una carga docente también mayor. Yucatán tiene casi el doble de planteles que Quintana Roo, de hecho, es la entidad con mayor número de planteles en la región, pero trabaja con menor número de docentes.

XV. Conclusiones

La revisión del comportamiento de los indicadores de manera comparada así de algunos factores socioeconómicos y sociodemográficos nos permite concluir que ampliar la cobertura no es condición suficiente para reducir la inequidad pero sí es necesario para acrecentar la riqueza de un país y de sus regiones, al mismo tiempo se identifica la conveniencia de explorar con mayor detenimiento el abandono escolar a nivel bachillerato por razones de oferta laboral como el que parece producirse en entidades del norte como Nuevo León y otras economías locales más dinámicas y modernas producto de la inversión

extranjera directa. El caso de Quintana Roo es también interesante y debe analizarse con mayor detenimiento pues su mercado laboral, dependiente del turismo, aunque suele comportarse en forma pendular, resulta ser muy atractivo para jóvenes con estudios de secundaria y preparatoria a veces trancos y con niveles salariales precarios.

En el caso de México, debemos afinar la mirada sobre los criterios de distribución de los bienes públicos en materia educativa tomando en cuenta los procesos de envejecimiento de nuestra población y apoyando aquellas regiones en las que, como Quintana Roo que es un caso de éxito, su enorme población de jóvenes exige el reforzamiento en la cobertura educativa, pues, pese a su menor desigualdad en la región y mejores indicadores educativos en materia de eficiencia educativa y, al parecer, menor abandono escolar, la cobertura educativa sigue siendo una asignatura pendiente. El caso de Tabasco es un tema interesante porque prácticamente ha alcanzado la meta de brindar espacios educativos a los jóvenes cursantes de bachillerato.

El sistema educativo nacional es un todo diverso y complejo. Cada subsistema contiene problemáticas específicas. Donde la EMS parece desarticulada y desintegrada, se requieren reformas que consideren una redistribución de los servicios educativos; no sólo considerar los espacios en el aula por sí mismos, sino la calidad educativa como un derecho de las y los jóvenes en México. Las estrategias que ofrece el presente gobierno de Claudia Sheinbaum para fortalecer la EMS, deben mirar hacia otras entidades donde el bachillerato es un lujo que no está permitido a muchas localidades rurales que tienen como única opción el tele bachillerato, pues la concentración de estos servicios educativos se orienta hacia grandes metrópolis como la Ciudad de México, Monterrey o Guadalajara.

XVI. Referencias

- ANUIES, “*Educación media superior, ciclo escolar 2023-2024*”. México, s.f.
<https://ampliacioncobertura.anuies.mx/indicadores>
- Banco de México. “Índice de Gini”, México, 2024.
<https://www.banxico.org.mx/TablasWeb/reportes-economias-regionales/enero-marzo-2024/B5886FBE3-3>

- Castañón, R., & Seco, R. M. *La educación media superior en México: Una invitación a la reflexión*, México, Limusa, 2000.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2023). *Medición de la pobreza*. <https://www.coneval.org.mx/Paginas/principal.aspx>
- Gobierno de México, “La mejora continua de la educación: Principios, marco de referencia y ejes de actuación”, México, 2022. <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/principios.pdf>
- González, Karla Denisse. “Envejecimiento demográfico. CONAPO. México, 2015, http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2702/06_envejecimiento.pdf
- González Ortega, B. “Reforma Educativa 2019: Retos y perspectivas. Dilemas contemporáneos: Educación, política y valores”, México, núm. 8 spe1, 2019. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2555>
- Index Mundi, México-Índice de Gini. s.f. <https://www.indexmundi.com/es/datos/m%25C3%25A9xico/indice-de-gini>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación *Panorama Educativo de México Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2017. Educación básica y media superior*, INEE, México, <https://www.inee.edu.mx/publicaciones/panorama-educativo-de-mexico-2017/>
- INEG, “Población en situación de pobreza por entidad federativa según grado, 2018, 2020 y 2022. México, 2023. https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Hogares_Hogares_15_9954f9c6-9512-40c5-9cbf-1b2ce96283e4&idrt=54&opc=t
- INEGI, “Esperanza de vida al nacimiento por entidad federativa según sexo, serie anual de 2010 a 2025”, México, 2025, https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Mortalidad_Mortalidad_09_b87a4bf1-9b47-442a-a5fc-ee5c65e37648
- INEGI. Presentación de resultados. México, s.f. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020_pres_res_qroo.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, “Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010-2020: Una década de transformaciones locales en México”, México, 2022,

https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2023-02/INFORME_PNUD_2022_electronico-Portadas.pdf

Razo, Ana Elizabeth, “La Reforma Integral de la Educación media superior en el aula: política, evidencia y propuestas”, *Perfiles educativos*, México, 2018, vol. 40, n. 159, pp. 90-106.

<https://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v40n159/0185-2698-peredu-40-159-90.pdf>

Robles Vásquez, Héctor Virgilio y Pérez Miranda, Mónica Gladis, “Panorama educativo de México 2018: Indicadores del sistema educativo nacional, educación básica y media superior. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación”, México, 2019.

Sánchez Fuerte, N. E. “La obligatoriedad de la educación superior en México: Una mirada desde el artículo tercero constitucional”, México, 2019. <https://admin.VITAM-mayo-agosto-2019-web-Investigacion02.pdf>.

Secretaría de Gobernación, “Diagnóstico de la movilidad humana en Quintana Roo”, México, 2022.

https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CPM/foros_regionales/estadossur/info_diag_F_sur/diag_quintanaroo.pdf

Secretaría de Educación Pública, “Educación media superior”, México, s.f. <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/>

Secretaría de Educación Pública, “Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2023-2024”, México, 2024,

https://www.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2023_2024_bolsillo.pdf

Secretaría de Educación Pública-Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México. “Sistema de estadísticas continuas de educación del formato 911, ciclo escolar 2023-2024”, DGPPyEE e INEGI, Censo de Población y Vivienda, México, 2020.

Solís, Patricio, “Desigualdad vertical y horizontal en las transiciones educativas en México. *Estudios Sociológicos*, El Colegio de México, México, 2020, núm. 31(extra), 63-95. <https://doi.org/10.24201/es.2013v31nextra.80>

Solís, Patricio, “¿Tasa bruta, tasa neta o medidas alternativas? El problema de medir la cobertura de la educación media superior”. *Educación Futura*. México, 2017a. <https://www.educacionfutura.org/tasa-bruta-tasa-neta-o-medidas-alternativas-el-problema>

- Solís, Patricio, “La transición de la secundaria a la educación media superior en México: El difícil camino a la cobertura universal”. *Perfiles Educativos*, México, 2017b, núm. 40(159).
<https://www.redalyc.org/journal/132/13258503005/html>.
- Transparencia Presupuestaria, “Tasa de eficiencia terminal en educación media superior”. Gobierno de México, Secretaría de Hacienda, PNUD. México, s.f.
https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/enfoques_transversales/files/FichasPNUD/Social/Tasa%20de%20eficiencia%20terminal%20en%20educaci%C3%B3n%20media%20superior.pdf
- Torres, Miguel y Ahumada, José Miguel, *Las relaciones centro-periferia en el siglo XXI. El Trimestre Económico*, México, 2022, vol. LXXXIX, núm. 353, enero-marzo de 2022.
<https://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/article/view/1432/1393>
- UnADM, “Guerra de castas en Yucatán: Una aproximación a los actores”. Gaceta, México, 2021,
<https://gaceta.unadmexico.mx>
- UNAM, “Hitos históricos de la educación media superior en México”, s.f.,
<http://www.diplomadoems.unam.mx/sites/default/files/Folleto%20Hitos%20Historicos.pdf>